Precios de suscrición Ptas.
En la isla, un mes adelantado. . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, miércoles, 16 Marzo de 1892. N.° 3.199

SECCION POLITICA

La mayor impotencia

Ha dimitido el ministro de Marina. ¿Por qué? ¡Vaya usted á averiguarlo! Oficialmente está delicado de salud; extraoficialmente se dice que la cuestión de los astilleros del Nervión es la causa de la retirada del Sr. Montojo. La opinión pública nunca sabrá de una manera auténtica y positiva el motivo de esa crísis parcial, porque en la España monárquica no se gastan esos cumplimientos; pero descartado el motivo de la salud, que es el oficial, precisamente por ser el oficial, es decir, el mas inexacto, todo induce á creer que el Sr. Montojo no se ha encontrado con fuerzas para aclarar ese *punto negro* de los astilleros del Nervión.

Punto negro, sí, y piedra de escándalo, juzgando por las revelaciones de uno de los sócios gestores de la compañía propietaria de los astilleros, por las murmuraciones políticas, por la extraña autorización que se concedió á la empresa para convertirse en compañía anónima, *limited*, como dicen los ingleses, esto es, de responsabilidad *limitada*, y por el informe que una comisión técnica ha emitido sobre el estado de los famosos astilleros, que han absorvido sendas millonadas del presupuesto extraordinario, sin que la nación tenga la seguridad, ni mucho menos, de recibir los barcos contratados y en las condiciones estipuladas. Es, en una palabra, lo que nuestro *argot* político se llama desde 1871 un *pnnto negro*.

Ahora bien, nosotros comprendemos que un ministro, un gobierno y una situación no puedan darnos escuadras, ejércitos, obras públicas, etc.; comprendemos que por deficiencias intelectuales, ó de experiencia, ó de carácter, no puedan nivelar unos presupuestos, reduciendo gastos y vigorizando les ingresos; nos explicamos que no todos sirvan, y señaladamente estos agotados políticos de la regencia, para una obra de afirmación, que requiere fe, entusiasmo y fuerza; pero ¡vive Dios! que no acertamos á explicarnos por qué no pueden corregir fraudes, abusos é ilegalidades, y por qué no sirven siquiera para la obra negativa de un Guardia civil.

No se necesitan grandes medios, ni grandes talentos para afirmar la moralidad enfrente de la inmoralidad y el bien frente del mal; basta para ello ser un hombre honrado y tener carácter, salvo *fuerza mayor*.

Y á ménos de admitir que para las cosas de la Marina exista en España una fuerza mayor que impida realizar el programa naval de un ilustre amigo nuestro, quien no quiere para la Marina rebajas ni regateos, sino que se cierren los portillos por donde se filtran los recursos que el pais consagra á aquélla, no se comprende que un ministro abandone su cartera ante cuestiones como esas de los astilleros del Nervión.

Cuando se llega á esa impotencia, hasta no poder afirmar el bien enfrente del mal, la impotencia es una verdadera defunción.

Y en verdad que nos está oliendo á muerto desde hace algun tiempo esta funesta situación imperante.

(El Mercantil Valenciano).

La union republicana

Sr. Director de «El Liberal».

El dia 14 del mes pasado se reunieron en San Andrés de Palomar más de doscientos republicanos de todas las fracciones, para conmemorar en fraternal banquete la proclamacion de la República.

Después de los acostumbrados brindis, propuso D. José Sampau Berenguer se escribiese una carta á todos los prohombres de las distintas agrupaciones republicanas, manifestándoles los vehementes deseos de los allí reunidos, de que se unan de una vez los directores de la politica republicana, como base de la fraternal alianza de los partídos á que se inclina el pueblo republicano en todas las ocasiones. La proposicion fue aprobada por unanimidad y con verdadero entusiasmo por todos los concurrentes.

Al siguiente dia se ponia en práctica el acuerdo y poco después empezaron á recibirse cartas contestando al centro de Union Républicana de San Andrés de Palomar.

Dada la importancia de alguna de ellas y accediendo á los deseos de los republicanos de la vecina poblacion, á continuacion copio la carta que ha escrito á dicho Centro el Sr. Ruíz Zorrilla. Dice asi:

«Sr. D. Francisco Ferrer.

Muy señor mío, amigo y correligionario: Ha llegado á mi poder su carta del 14 del corriente, en la que cumpliendo lo acordado por los socios del Centro de Union Republicana, me da usted cuenta de la proposion de D. José Sampau Berenger, aprobada por unanimidad.

En contestacion debo manifestarle, para que lo haga presente á los socios del Centro, que estoy dispuesto á la union coalicion, concordia, ó como llamársele quiera entre todos los republicanos, porque considero que apresuraría el triunfo de la República, de quien hoy la patria espera la salvacion, porque fuera de ella no hay rémedio posible á los males que la afligen.

Una sola condicion impongo para aceptárla yo, no para que se haga, y la condicion es esta; Que la union sea practica, que no rechace el procedimiento revolucionario, que el partido de que formo parte ha defendido y proclamado desde la restauracion. Embléense todos los medios legales y de propaganda que conduzcan al fin que todos debemos desear; pero no abominemos de los medios de fuerza no excluyamos este procedimiento, que fué el empleado para restaurar la dinastia, No impidamos ni entorpezcamos los trabajos de los hombres de accion, aunque prosigamos la propaganda; bien fácil por cierto. hoy que el pais entero está vencido de los desastres que la monarquía nos ha traido sin otra excepcion por unos cuantos privilegiados que la defienden siempre, como régimen que no puede vivir sin monopolios y privilegios.

Creo que no puede contestarse más esplícitamente á la excitacion que se han servido ustedes dirigirme.

A mi me complace mucho oir las opiniones, porque los partidos democráticos y liberales deben llevar á sus credos los ideales de todos los que los componen y deben proceder según el sentir de los más.

Salude usted en mi nombre á todos los correligionarios, y es suyo afectísimo amigo q. b. s. m.,

M. Ruiz Zorrilla.

Paris 28 de Febrero de 1892.

Además de la que antecede, se ha recibido una carta de D. José Canalejas, adhiriéndose con entusiasmo á la union republicana, «teniendo por base necesaria una unidad constitucional».

D. Manuel Pedregal desea la union tal como la tienen hecha los diputados de la minoria republicana. «Union sobre bases perfectamente determinadas», y declara que seria injusto imponer uniones sin determinacion de principios.

D. José Muro manifiesta que por su parte se hacen cuantas gestiones son precisas para realizar la tan deseada union de dichos jefes.

El Sr. D. Rafael M. de Labra se declara partidario de la union, pero esta ha de explicarse y condicionarse según las circunstancias.

D. Gumersindo Azcárate quiere la union, manteniendo cada una de las agrupaciones su propia personalidad, y aceptando como programa común aquello en que todos convieneu.

Se esperan con impaciencia las contestaciones de los Sres. D Francisco Pí y Margall, D. Nicolás Salmeron, don Emilio Castelar, D. Ramon Chíes y otros varios, pues de las mismas dependerá la actitud que hayan de adoptar en lo sucesivo los republicanos de San Andrés de Palomar, actitud que probablemente adoptarían la inmensa mayoría de los republicanos catalanes.—Rico.

Barcelona 3 de Marzo 1892.

Carta de Madrid

8 Marzo de 1892.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

La crisis planteada por el ministerio de Marina amenazará ser laboriosa. Realmente el vicealmirante Montojo no ha sido nunca ministro definitivo. Primero no quiso jurar y costó un triunfo decidírle á aceptar la cartera. La causa era el negarse á nombrar al general Beránger del Consejo de Marina.

Aceptó y en los meses que lleva de ministro no se ha visto al Sr. Montojo ocupar el banco azul, ni tampoco frecuentar su ministerio. Alegando el estado de salud, sus achaques y quebrantos, apenas si cumplía otros fines ministeriales que cobrar la nómina.

Vino en esto la cuestion de los Astilleros del Nervion, una de tantas *culebras* como se le han enredado al gobierno por el cuerpo, y el ministro se inhibe y dice que quienes hihieron el mal que lo deshagan.

Es el caso, que en el Consejo de la Marina están divididos los criterios. Unos confirman el dictámen de la comision que fué á Bilbao á inspeccionar los Astilleros, otros pronuncian su voto en forma de contradictamen con la particularidad siguiente que no deja de ser notable: los generales del Consejo están inclinados del lado de los Sres. Martinez Rivas; los hombres civiles del Consejo en contra de los Astilleros.

A todo esto el general Beranger, que fué tan grande enemigo de los Sres. Martinez Rivas, que tanto los combatió y hasta los persiguió, va ahora por el Senado, por todas partes proclamando que se les debía dar un premio á los Sres. Rivas, que en dos años formaron unos arsenales como no los tiene el Estado, y echaron al agua un crucero y han concluido ayer el dique seco.

Esto se esplica al pensar que fué Beránger quien hizo el contrato de novacion, convirtiendo la sociedad Rivas-Palmers en sociedad anónima y la responsabilidad le alcanza y le comprende de medio á medio.

Ahora, despues de estos antecedentes, dígase cómo el Sr. Cánovas se atreve á proponer al general Beranger para sustituir á Montojo.

Dejando aparte el recuerdo de como salió del ministerio el Sr. Beranger, bastaría con actitud en la cuestion de los astilleros pára inhabilitarle. Pero aquí no se inabilita nada: Aquí todo es posible.

Sólo hay una cosa, y es que por esta vez le ha podido quebrar la combinacion al señor Cánovas.

Tenemos los siguientes datos para creerlo.

Anoche el general Montojo reiteró su dimision con carácter irrevocable, definitivo.

Por tanto, el Sr. Cánovas ha tenido que anunciarlo hoy á la reina y aun indicarle el sustituto del ministro dimisionario, que no era otro que Beránger.

No sabemos lo que habrá pasado. El hecho es que el Sr. Cánovas, al salir de Palacio, ya no hablaba de Beránger para el ministerio de Marina, sino de Butler, ó en su defecto do Salzedo.

A Butler se le ha telegrafiado hoy consultándole, y se espera su contestacion.

Esta crisis parcial atrae poco la atencion de las gentes, porque cuando todc

el gobierno está en crisis, no es cosa de que nadie se fije en si entra ó sale en Marina una inutilidad más.

Precisamente el general Salcedo es tal vez el que podria hacer algo por su carácter independiente y además por no pertenecer al cuerpo general de la Armada, sino á infanteria de Marina. Mas por eso, y nada más que por eso le ponen el veto en ciertas regiones militares.

Es decir, que Cánovas suprimió su voluntad y ya no es más que un subsecretario del general Martinez Campos. Y si este se empeña volverá Beránger. Vaya si volverá, á pesar de ese cambio que se operó en el ánimo del presidente del Consejo por su estancia en Palacio.

M.

La situacion del Gobierno

El Sr. Cánovas del Castillo sigue cultivando la nota patriótica y el tema de las economias, hasta llegar á la nivelacion verdad de los presupuestos.

Ayer, hablando con diputados y periodistas, volvió á decir el presidente del Consejo que se propone «hacer de los presupuestos la obra nacional que demanda la situacion de nuestra Hacienda», y repitió que es injustificada la baja de los fondos públicos y la creciente elevacion de los cambios, añadiendo la obligada coletilla de que las causas del estado de nuestro mercado bursátil, vienen del exterior donde se hace campaña, segun él supone, contra nuestro crédito con la pretension de someternos á sus exigencias, cosa que no ha de consentir nunca la dignidad del pueblo español, y que el presidente del Consejo promete rechazar nentralizando á la vez el efecto de esa campaña con reformas radicales en los presupuestos.

Estas son las ideas que los órganos oficiosos atribuyen al jefe del Gobierno.

*
* *

La opinion no discute la rectitud del señor Cánovas del Castillo ni niega que el patriotismo de que blasona lo sienta tal como lo expresa.

Pero lo que todo el mundo cree, lo mismo ministeriales que oposicionistas, es que no bastan las buenas intenciones cuando se carece de medios para convertirlas en realidades.

Las últimas declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo, favorables á que se castiguen los gastos hasta la crueldad, para que los presupuestos queden nivelados, son el acto de mayor oposicion que se ha hecho contra el proyecto leido por el ministro de Hacienda y sometido ahora á examen de la Comision.

Pero pasemos por alto contradiccion de tanto bulto en el presidente del Consejo, para fijarnos en lo que es de mayor interés.

¿Son necesarias esas economías hasta el punto de que sin ellas vamos derechos á la ruina?

Pues ¿cómo entonces autorizó el presidente del Consejo la presentacion á las Cortes de un proyecto de presupuestos tan detestable como el que se leyó en el Congreso?

Además de necesarias ¿son posibles esas radicales economías que ahora pide el señor Cánovas.?

Si lo son, como todo el mundo cree, ¿cómo el Sr. Cánovas no las ha impuesto antes de ahora al Gobierno que preside, haciéndolas figurar en los presupuestos?

La deplorable situación de nuestro crédito, no es un fenómeno que se ha manifestado de pronto.

El mal se viene sintiendo con caracteres de gravedad intensa, casi todo el tiempo que llevan los conservadores en el poder.

¿Y qué han hecho para remediarlo?

Nada absolutamente, como no sea ofrecer las mismas economías que ofrecen ahora y que no han sabido, ó no han querido llevar á los presupuestos.

No se ha de creer, por lo tanto, que el Sr. Cánovas del Castillo haga ahora lo que no ha logrado hacer en veinte meses de Gobierno.

*
* *

Esas son las opiniones más generalizadas, eso es lo que dice en todos los círculos, y de esa creencia participan los ministeriales.

El Gobierno—se dice—es impotente para remediar las dificultades que se amontonan á su paso, y no puede dominar el conflicto, que se agranda mas cada dia con su permanencia en el poder.

Es un Gobierno muerto, porque la mitad de los ministros pueden considerarse como dimisionarios desde el momento en que solo piensan en acechar la ocasión de abandonar sus puestos, y es un Gobierno muerto, porque la situación dominante lleva en sus entrañas la mas suicida de las disidencias y el bello ideal de los que mas pudieran auxiliar al gabinete para conservarle la vida, consiste en acortársela, porque á sus propósitos conviene la pronta caida del partido conservador.

*
* *

Ante ese estado de descomposición de la mayoría; ante la falta de autoridad del Sr. Cánovas para conjurar el conflicto, y sobre todo, ante el pavoroso problema de la creciente subida de los cambios y la baja de los valores públicos, sin que el Gobierno tenga ni medios de restablecer nuestro crédito, ni pensamiento fijo para atajar el mal con la energía y la prontitud necesarias, nadie se fía ya de las promesas del Sr. Canovas, ni la opinión se fija en otra cosa que en la inminencia de un cambio ministerial.

En todas partes se habla de crisis como de un suceso que puede ocurrir dentro de un plazo brevísimo.

Y de tal modo se cree en ella, que hombres de indiscutible autoridad, de los que mayor influencia ejercen en la direccion de la política, dentro y fuera del partido conservador, consideran muy probable que rendido el Sr. Cánovas ante las proporciones del conflicto, que aumenta cada dia, tenga que retirarse del poder antes de la aprobacion de los presupuestos.

Si esto ocurre, hemos oido á un elevado personaje que la crisis seria preciso solucionarla con un cambio de política.

El Sr. Sagasta tendría que aceptar el poder, aunque á beneficio de inventario, y el Sr. Cánovas con la actual mayoria tendrian que prestarle su concurso para la aprobacion de unos presupuestos que muy bien pudieran ser los que estudia la ponencia de exministros del partido liberal.

*
* *

Ya nos parece oir á los periódicos ministeriales calificar de novela cuanto decimos.

Pero novela llamaron tambien á nuestras noticias sobre una importante conferencia que dijimos no hace mucho que habian celebrado los Sres. Cánovas y Silvela, y en este mismo número pueden ver esos periódicos, por las declaraciones terminantes del Sr. Silvela, si es cierto que la conferencia se celebró, y si tuvo la importancia que dijimos.

La Catástrofe

Música celestial va pareciéndole el *sonsonete* financiero con el que quieren los *sabios* explicar la baja de los valores y la subida de los cambios.

Todo el mal, dicen, proviene de que en París se ha organizado una tremenda cruzada contra el crédito español, hasta que consignan los franceses un tratado de comercio á su antojo.

Esa pícara banda negra tiene la culpa; esos judíos son los que derrotan los cambios.

. . . .

Ya lo dijo Balmes, «*lo que prueba mucho no prueba nada;*» y así sucede con ese ungüento blanco que han inventado los ministeriales para que Cánovas lo aplique al pais.

La cosa va rayando en burla, y ni Cánovas, ni su gobierno, ni nada, pueden hacer comulgar con ruejos de molino, al desdichado pais contribuyente.

Los valores bajan y los cambios suben, porque no tenemos administración ni presupuesto; porque hace un mes se dijo que estaban nivelados aquéllos y como tales se publicaron en la *Gaceta* y ahora resulta que Cánovas mismo dice que hay que hacer presupuestos nivelados...

¿Pues y los leidos qué son?

Si se trató de una burla sangrienta, el único camino que le queda al gobierno es dimitir, y si fue una calabazada mi-ministerial, tampoco queda otro camino que dimitir.

Aqui, el primer motivo de baja y la causa fundamental de la baja es el gobierno actual; gobierno absolutamente desautorizado para solucionar el grave problema económico planteado por desaciertos de todos durante medio siglo.

*
* *

Hace meses que no salimos del terreno de las promesas de Cánovas, con la circunstancia de que á cada una de ellas responde el mercado bajando estrepitosamente.

Cánovas predica economías y sucumbe ante el primer proyecto que se discute sobre el asunto.

Cánovas predica nivelación, y declara que ni se disminuyen gastos de Guerra y Marina ni nada.

Cánovas dice que llevaremos los vinos á Francia, y entorpece hasta los preliminares de las negociaciones.

Cánovas dice que no hay decadencia, y están arruinadas todas las energías patrias.

Cánovas dice que tiene opinión, y sus amigos le procuran cada dia un disgusto ó una crísis.

Cánovas dice que gobierna con la confianza de las Cámaras, de las instituciones y del pais, y tiene que pedir permiso á Martinez Campos hasta para hablar.

A qué seguir; la situación política va corriendo parejas con la económica y con la financiera, como presagiando que la catástrofe será general y alcanzará á todos.

SECCIÓN DE NOTICIAS

La fotografia
en los Tribunales

Entre los servicios prestados por la fotografia á las ciencias, las artes y la industria, es seguramente uno de los mas importantes el que presta á los tribunales. Citaremos algunos hechos recientes que lo demuestran.

Celebrábase en los Estados-Unidos el 4 de Julio en todas las poblaciones, una procesion cívica en conmemoracion de la independencia del pais.

Un aficionado, que regresaba de una excursion, tuvo que pernoctar el 3 de Julio en Wellington. Al celebrarse la consabida fiesta al dia siguiente, decidió hacer algunos retratos, ya que la habitacion que ocupaba en la fonda daba á la plaza principal por donde debia pasar la procesion. Tiró varias placas, y al revelarlas notó que en la mejor de ellas se destacaba al frente la figura de un viejo, con sombrero raido y traje haraposo, con la mano en actitud de dar algo á una mujer, no menos harapienta que él.

El 5 de julio los diarios de Nueva York relataban un horroroso asesinato, cometido en una poblacion cercana á Wellington, habiendo sido capturado el asesino, que era forastero y de nadie conocido.

Siguióse por los Tribunales el sumario de esa causa, y, fijado el dia del juicio oral y público, publicaron la víspera los periódicos la relacion del crimen, ilustrándola algunos con el retrato del asesino. Uno de estos periódicos cayó en manos de nuestro aficionado, quien creyó reconocer en aquellas facciones alguna persona que habia visto antes.

Despertada su curiosidad, empezó á leer la relacion del crimen hasta llegar á la declaracion del presunto reo, que negaba ser el asesino y afirmaba que á la hora crítica del crimen se hallaba en Wellington asistiendo á la procesion cívica, y asegurando, como para dar más fuerza á su declaracion, que recordaba haber dado limosna á una mujer que al parecer estaba mas necesitada que él.

No necesitó leer más nuestro aficionado para tener el pleno convencimiento de que lo que aquel hombre declaraba era verdad, pues era el mismo sujeto que se encontraba en el retrato que el habia hecho, y por consiguiente él poseía la prueba de su inocencia.

Al celebrarse el dia siguiente el juicio oral ratificábase el acusado en su declaracion, insistiendo en que era inocente, y aseguraba que viviendo de la caridad pública recorria las poblaciones y no era conocido, razon por la que no podia presentar testigos, á menos que no lo hiciera expontáneamente la mujer á quien habia socorrido durante la procesion cívica.

Adelantóse entonces un jóven y entregó al juez la prueba de lo que aquel hombre aseguraba. Era una fotografia de la procesion cívica en Wellington, con el acusado en la actitud que ya conocemos, y para mayor prueba veíase á un lado un puesto de periódicos, y en los que habia colgados se leia perfectamente la fecha y el año. En el fondo del retrato se hallaba la Casa Consistorial que daba á la plaza y cuyo reloj señalaba la hora crítica del crimen.

*
* *

Recientemente en un tribunal de Berlin se ha empleado la fotografia para aclarar un hecho. Tratabase de una libranza que se habia puesto en circulacion sin adherirse el sello correspondiente. Pasó de mano en mano, y al no pagarla el aceptante, el notario encargando de su protesta dió parte de que el documento carecia del requisito del timbre; se procedió contra el librador, quien aseguró haber puesto el correspondiente sello, que quizás pudo haberse desprendido.

La autoridad dispuso que un químico hiciese el reconocimiento, informando aquél no haber hallado indicio alguno de la materia adherible, razon por que opinaba que no se habia puesto en la letra sello alguno, pues en unas fotografias que presentó de libranzas de donde los sellos se habian desprendido, quedaban rasgos visibles donde el papel habia estado en contacto con la goma, á pesar de haber sido despegado el sello cuidadosamente y no conocerse á la simple vista.

*
* *

Dos modistas parisienses observaron, al entrar una noche en su casa, que las puertas estaban forzadas y que les habian sido robados 30.000 francos.

El arresto de los ladrones, tres hombres y dos mujeres, y la recuperacion de la mayor parte de lo robado, se debe al parecer, á una cámara instantánea.

Un aficionado, que casualmente vivia enfrente, al ver en el balcon dos jovenes dirigió sin ser visto, su aparato hácia ellas y las retrató, y algunos dias después al enterarse del robo, envió dicho retrato al prefecto de policia, quien reconoció en aquellas jóvenes dos pájaros de cuenta, que, arrestadas, confesaron el nombre de sus complices.

*
* *

Los casos citados demuestran el valor que una fotografia puede tener ante el tribunal, cuando de ella se sirven con

conciencia; pero desgraciadamente, practicada por personas poco expertas, puede dar resultados contraproducentes, como lo prueba el siguiente hecho:

Celebrábase en un Juzgado de Londres la vista de un pleito, que sostenian dos vecinos sobre una pared divisoria de sus propiedades. El demandante alegaba que dicha pared quitaba las luces á que tenia derecho, mientras que el demandado negaba que todo esto fuese cierto. El abogado del primero presentó una fotografia de la pared en cuestion y el juez observó que, segun se demostraba en la fotografia, la pared quitaba las luces y era de una altura exagerada.

Levántase entónces el letrado del demandado, y sonriendo entrega tambien una fotografía de la misma pared. El juez se quedó perplejo, y con razón.

En la primera fotografía la pared era de una altura inmensa, tapando todas las ventanas; en la segunda, era de tan diminutas dimensiones, que no valia la pena de disputar por cosa tan insignificante.

Estos distintos efectos se obtienen usando objetivo de distintos ángulos, es decir, lentes que recojan y proyecten mas ó menos detalles de una placa de una dimensión dada. Un gran angular tiene el ángulo distinto al ojo humano, y el retrato no puede ser una reproducción correcta.

Barco pirata

Están siendo objeto de seria investigacion por parte del gobierno de los Estados-Unidos las declaraciones de un marinero llegado últimamente á San Francisco, á bordo del bergantin *Madione*.

White, que tal es el nombre de dicho marinero, refiere que en mayo desertó de un barco americano en el puerto de Sidney, Australia, alistándose á bordo de una goleta que emprendía viaje á las islas del Sur del Pacífico. La goleta, mandada por el capitan Cotta, llevaba quince hombres á bordo; apenas salidos de la costa de Australia, sacaron dos cañoncitos de la bodega, poniéndolos á ambos costados del buque, que pronto descubrió su destino, que era el de piratear por aquellas islas.

En el primer puerto que hicieron escala se apoderaron los marinos de cinco mujeres Indias, á quienes llevaron á bordo á la fuerza; advertidos los naturales, persiguieron á los raptores con sus piraguas: pero los piratas dejándolos llegar cerca del buque, hicieron varios disparos de cañon, volcando dos piraguas, cuyos desgraciados tripulantes fueron comidos por los tiburones, que allí abuudan extraordinariamente.

Pocos dias después trataron de robar en otra isla; pero fueron rechazados por los naturales con pérdida de un muerto y un herido grave, pero no por eso se desistió de continuar el viaje, robándose gran cantidad de madera de sándalo, lo que les valió la persecucion de un buque francés que estuvo á punto de apresarlos.

Por fin, después de varias aventuras, White se escapó, ocultándose en la isla de Gerahan, de donde fué conducido á San Francisco.

MAHON

Casino Union Republicana

Habiendo quedado vacante la plaza de conserje de este casino, se pone en conocimiento del público, para que los que aspiren á ocuparla presenten sus solicitudes en la secretaria de la Sociedad de 5 y media á 7 y media de la tarde, á cuyas horás estarán tambien de manifiesto las condiciones por qué deberá regirse el conserje que sea nombrado.

El plazo para la presentacion de solicitudes terminará el 18 del actual.

Mahon 8 Marzo 1892.—P. A. de la J. D., Juan Olives, secretario.

Feina feta te bon aire.—Como es costumbre tradicional, en la Iglesia Parroquial de Santa María se han tocado vísperas en la tarde de hoy, con la única diferencia de que en lugar de tocar las campanas á la una y media, lo han verificado á la una y 20 minutos.

No sabemos quien andaba mal, si el sacristan ó el reloj.

—

En la tarde de hoy han sido embarcados para Palma dos de los presos existentes en la Carcel de este Partido á disposicion del excelentísimo Sr. Presidente de la Audiencia.

—

Casi tanta aceptacion como la de su célebre Pasta Pectoral, ha logrado el *Dr. Andreu* con su *Rapé Nasalina* para curar los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza; de cuyo remedio se hacen justos y merecidos elojios en todas partes.

—

La carga para el vapor-correo del domingo solo se admitirá hasta el anochecer del viernes.

Aviso á los comerciantes.

—

Mañana, jueves, dia 17, se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el viernes próximo dia 18 actual.

Premio mayor: 140.000 pesetas.

Precio del billete entero: 50 pesetas.

Id. de la fraccion ó décimo: 5 pesetas.

—

El día 4 del próximo Abril, á las 10 de su mañana, tendrá lugar la subasta para el arriendo de doce puestos de venta de carnes establecidos en la plaza de la Pescadería. En otro lugar de este número publicamos el anuncio.

—

El Interventor de esta Aduana D. José Pons Amell, ha sido trasladado á la de Gerona.

—

El dia de hoy ha amanecido sereno brillando durante todo el día un hermoso sol primaveral que ha animado á muchos á dar un paseo.

¿Mejorará por fin el tiempo?

—

Hemos recibido un ejemplar del interesante folleto de veinte águinas en 8.°, que acaba de publicar en Ciudadela el conocido profesor, nuestro particular amigo D. Juan Benejam.

Se titula *La Tierra en el Cielo* y son unos diálogos en verso sobre astronomía, escritos con mucha naturalidad é inspiración, utilísimos para las escuelas de primera enseñanza.

Nos atrevemos á recomendar el citado folleto, cuyo coste es solo un real cada ejemplar.

—

Dicen algunos periódicos que un ingeniero extranjero tiene adelantados los estudios para construccion de un ferrocarril de Palma á Sóller por Valldemosa y Deyá.

—

Noticias del ejército:

Ha sido declarado apto para el ascenso el comandante de infanteria D. Juan Billon Serra.

El primer teniente de infanteria D. Matías Sampol Jaquotot, ha sido destinado al ejército de Filipinas.

Ha sido ascendido á teniente de navío de segunda clase el alférez D. Mateo Mesquida Riera.

Ha sido destinado al Departamento de San Fernando el capitán de artillería de Marina D. Francisco Butler Mir.

Sociedad General de Alumbrado

Se convoca la Junta General extraordinaria de señores accionistas para el domingo dia 20 del corriente á las 11 de la mañana en el domicilio del Gerente, Infanta 24, con el objeto de enterarles de las condiciones del contrato para la instalacion del gasómetro, de la inversion del importe del primer dividendo pasivo de 10 por 100 y de las gestiones practicadas hasta la fecha por la Junta de Gobierno.

Mahon 5 Marzo 1892.—P. A. de la J. de G., el secretario, Francisco Ruiz.

BOLSA DE BARCELONA

15 de Marzo 4-30 t.

4 por 100 interior	60'520
4 por 100 exterior	68'600
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba 1886	102'300
Id. id. 1890	93'120
Banco Hispano Colonial	69'200
Acciones ferro-carril Francia	27'700
Id. Norte	36'750
Id. Orense	10'500
Id. Almansa	114'750
Obligaciones Francia	57'250
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	62'000
Compañía Trasatlántica	00'000
Empeños del Casino Mercantil	
Interior	balde.

BOLSIN DE BARCELONA

16 de Marzo 11 m.

4 por 100 interior	60'100
4 por 100 exterior	68'550
A. Banco Hispano-Colonial	63'900
Ferrocarril Francia	25'200
Id. Norte	34'500

BOLSA DE MADRID

16 de Marzo 4 t.

4 por 100 interior	60'850
4 por 100 exterior de 1891	69'100
4 por 100 amortizable	73'500
B. H. de Cuba de 1886	101'750
Acciones Banco España	330'000

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 17 Juéves

San Patricio obispo y confesor.

☾ Cuarto Menguante el 21.— ● Luna nueva el 28.

Sale el Sol 6 h. 09 m.—Pónese 6 h. 09 m.

MISCELÁNEAS

PENSAMIENTOS

El oro se prueba por medio del fuego, la mujer por el oro, el hombre por la mujer.

CHILLON.

Una primera edicion nunca es mas que un ensayo.

VOLTAIRE.

La memoria es el estuche de la ciencia.

MONTAIGNE.

El despotismo es un atentado contra la fraternidad.

FENELON.

Casino El Recreo

Gran baile de Piñata para el sábado 19 festividad del patriarca S. José en el que se pondrá en escena en uno de los intermedios la chistosa y pieza catalana titulada «El Pages y l' Evucat». Conque, pollitas, á bailar, que la ocasion lo reclama.

Casino el Consey

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 30 del reglamento vigente de esta sociedad se convoca junta general para el domingo 27 del corriente de 3 á 4 de la tarde con objeto de elegir los gargos de Presidente Archivero y Vice-Tesorero por haber cumplido el tiempo arreglamentario los actuales.

Mahon 14 Marzo 1892.—El Secretario, Jose Barber Mus.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 15 5-30 t.

El comercio y la industria preparan una enérgica protesta sobre la situación económica del pais.

Se generalizan tambien las protestas en contra del proyecto de zonas fiscales.

Ha ocurrido una esplosión de melinita en el cuartel de París, causando grandes destrozos.

El tifus hace estragos eu México.

Bolsín: 60'85.

Madrid 16 10-16 m.

El socialismo activa sus trabajos para la manifestación que se ha de celebrar en 1.° Mayo.

Han quedado desmentidos los rumores de crisis que circulaban.

Decrecen las inundaciones.

El Sr. Elduayen se halla enfermo.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Ayuntamiento de Mahon

PROPIOS

El dia 4 de Abril próximo á las 10 de su mañana tendrá lugar en la caseta despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policia del mercado sita en la Plaza de la Pescaderia de esta ciudad por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo durante el año económico de 1892 á 93 de los doce puestos de venta de carnes establecidos en aquella.

Mahon 16 Marzo 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

* * *

BENEFICENCIA

El dia 9 de Abril próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro principal de esta ciudad durante el año económico de 1892 á 1893 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 3.000 pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de 300 pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primera hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello oneen, y conforme al adjunto modelo, que se entregará á la mesa de subasta.

Mahon á 15 Marzo de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... segun cédula personal n.º..., que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arrienno del Teatro Principal de esta ciudad durante el año económico de 1892 á 93 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente),

Alcaldía de Mahon

Los señores D. Paulino de Angulo Mendía y D. Diego de Castro Pérez, albaceas testamentarios de D.ª Maria de los Dolores Calabria y Galicia, se servirán presentarse en esta Alcaldia para entregarles un documento que les interesa.

Mahon 15 Marzo 1892.—Juan Orfila.

Subasta

El dia 24 del actual, á las 11 de su mañana, se venderá en licitacion verbal una casa situada en esta ciudad calle de Isabel II número 17, bajo el tipo de 8.000 pesetas.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta.

Nodriza En el pueblo de Fornells, calle Mayor número 4, hay una jóven que por habérsele muerto la criatura, desea hallar otra para criar en casa los padres de la misma; tiene la leche fresca de pocos dias. 6

Para vender

Lo está un carrito y caballo medianito, de buen andar.

Calle Hannóver n.º 8.

S. Fábregues imp. Mahon.
calle de San José.
Despacho: calle Nueva 25.